

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

## 046

Nº **049**



PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución  
solicitando al P.E.P. informe monto total  
de los montos recaudados en concepto  
de Rentas Generales correspondientes al  
año 2008, y otros ítems.

Entró en la Sesión de : 12 Mº 2009

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

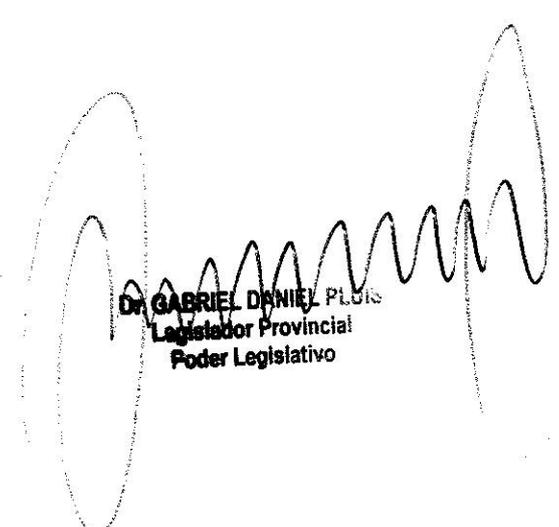
AS n° 059/09

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

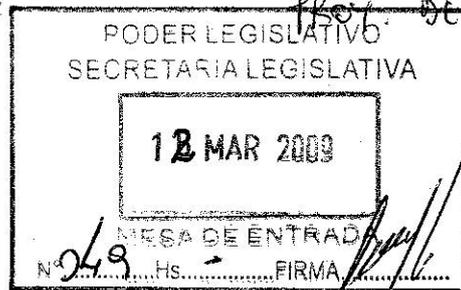
**Artículo 1º.** - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de las áreas correspondientes, informe a este Cuerpo Legislativo:

1. Monto total de los montos recaudados en concepto de Rentas Generales correspondientes al año 2008.
2. Monto total de la recaudación de Rentas Generales del año 2008 discriminando por rubros o ítems que lo componen.
3. Periodicidad de actualización de datos en el sitio oficial de la Provincia en materia económica dentro del ítem de ingresos Provinciales.
4. Causa, motivo o razón por el cual surgen diferencias en los montos supuestamente recaudados, según la información publicada en el sitio de Internet de la Dirección General de Rentas (por la suma total de \$426.965.866,54 – año 2008) y el Sitio Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego en Internet de \$387.019.903,43 (Rentas Generales 2008), diferencia entre ellos por este concepto de \$39.945.963,11.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese, <sup>7</sup> archívese.

  
Dr. GABRIEL DANIEL PLUS  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo





Ushuaia, 11 de Marzo de 2009.

## FUNDAMENTOS

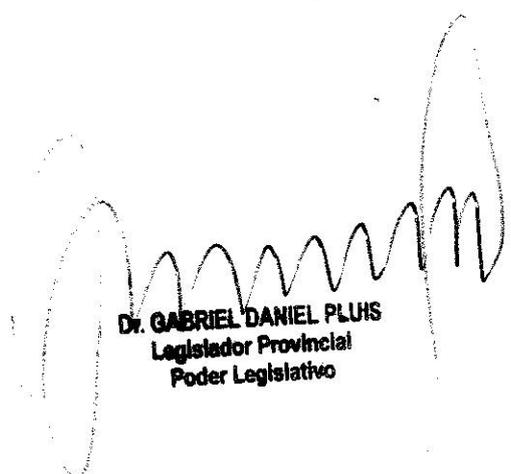
Sr. Presidente:

Habiéndose advertido en el análisis de los ingresos provinciales, que surgen diferencias en la información publicada por el Poder Ejecutivo a través de sus sitios oficiales [www.tierradelfuego.gov.ar](http://www.tierradelfuego.gov.ar) y [www.dgrtdf.gov.ar](http://www.dgrtdf.gov.ar), deviene un imperativo para este Cuerpo Legislativo elevar el presente pedido de informe.

Al realizar el cruzamiento de datos en el rubro ingresos por Rentas Generales, encontramos que los datos publicados merecen una inmediata corrección que se correspondan con los ingresos verdaderamente percibidos.

Respecto de las diferencias en la recaudación de los ingresos, la página oficial de la Dirección General de Rentas informa que durante el año 2008 ingresaron a las arcas del Estado \$426.965.866,54, en tanto en el sitio de Internet oficial de la Provincia informa que durante el año 2008 en concepto de rentas se recaudaron \$387.019.903,43 (diferencia en la recaudación total por este concepto de \$39.945.963,11).

Considerando que podría verse afectado la transparencia del sistema y puesta en duda la credibilidad de la información pública suministrada por el Poder Ejecutivo, solicitamos se conteste con la urgencia que el caso amerita, de manera completa, veraz y adecuada el presente pedido de informe.

  
DR. GABRIEL DANIEL PLUS  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo